

Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

13 de octubre de 2025

Página 6219

SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley moción N.º 288, relativa a publicación del expediente completo en relación a la demolición de la Residencia Cantabria y el vertedero de Castañeda, futuro almacenaje de amianto y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0288]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 288, relativa a publicación del expediente completo en relación a la demolición de la Residencia Cantabria y al vertedero de Castañeda, futuro almacenaje de amianto y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días, señora presidenta. Buenos días a todos ustedes.

El pasado 22 de septiembre, hace apenas tres plenos, todos los grupos parlamentarios dijimos 2 cosas claras: una, que creemos en la importancia que tiene un polígono para la salud en los terrenos de la antigua Residencia Cantabria, pero también lo dijimos a la señora presidenta una segunda cosa muy importante, cumpla sus promesas y comience con la demolición de la residencia; eso fue hace 3 semanas.

Hoy la PNL que presentamos tiene el acento en otro sitio que es la seguridad y la transparencia en este proyecto, que no ha existido desde el minuto cero. ¿Y todo por qué? Pues porque nos preocupa la salud de nuestros ciudadanos, nos preocupan los riesgos que lleva el amianto, y por eso esta PNL, porque el amianto es una gran sustancia cancerígena que atenta contra la salud. Este es el objeto de esta PNL.

Y es que, señora presidenta, ya ni los ciudadanos de Cantabria ni el Parlamento se fía de usted, no nos fiamos de su palabra porque nos engañan, nos mienten, y, como diría San Mateo, en el sermón de la montaña, eso que les gusta tanto "Por sus obras les conoceréis" Pues le voy a decir las obras de la señora presidenta

Debate, la presidenta, la presidenta de la de la región, nos prometió en el debate de la región hace dos años que después del verano anuncio se empezará a demoler la Residencia Cantabria. No con esto al año siguiente, en este, en el último debate de la región, también nos dijo que se iba a demoler la Residencia Cantabria.

Pues mire usted, hoy ya no solo se va a demoler después del verano, es que ya nos pone el periódico, su periódico de cabecera las cifras de cuando al menos empezara a demolerse que será después de enero, porque hasta entonces va a haber trabajadores que están en el proceso de salida.

Y es que con todo esto, además, el Sr. Vargas, el otro día, nos vino a echar la bronca y a reñirnos que cómo traíamos una moción para preguntarle qué pasaba con la Residencia Cantabria, porque no se había movido ni un papel, ni un ladrillo. Ahora parece ser que ya se empiezan a mover.

Y nos dice otra cosa más, nos dicen, esto nos va a costar 130.000 euros más 6 meses de retraso, que no lo cuentan de pagar 7.000 euros por un edificio que tenemos alquilado y que hasta hoy o estos días no empiezan a moverse las cosas, este es el despilfarro que tenemos, cerca de 200.000 euros que si se hubieran invertido en Liencres para haber colocado allí a las 250 personas que hubo en el periodo de la pandemia con todos, toda la gente que estuvo trabajando en el entorno, entre los que se seguía en el proceso y los del COVID, todos ellos 250 personas, 170 son los del Servicio Cántabro de Salud, podrían haber sido albergues allí tranquilamente, pues no, les llevamos a un edificio externo que veremos cuándo empezarán.

Esto es la política que tenemos. Por eso está esta PNL, porque pedimos transparencia que no la ha habido, y seguridad en el manejo del amianto.

¿Qué es el amianto? Permítame que le dé 2 instrucciones. Miren, el amianto es una sustancia que es muy buena, porque el amianto es un gran, un gran producto resistente al calor, resistente a los productos químicos, no conduce la electricidad, con lo cual durante muchos años se utilizó mucho en la construcción, porque era un gran aislante para los techos, aislante térmico, acústico, para todos los materiales tejados, en las tuberías. ¿Pero qué nos pasó? Que nos dimos cuenta, que cuando se rompe se liberan unas sustancias que en el aire pues cuando la inhalamos no hay manera de expulsarlas, y esto nos produce 3 grandes problemas. Lo primero, una fibrosis, la asbestosis, que termina muchas veces en



Página 6220 13 de octubre de 2025

Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

cáncer de pulmón; un mesotelioma, el cáncer más peligroso con el asbesto, y luego otra serie de cánceres que puede haber en otros lugares, fundamentalmente en ovario y en laringe

Pues la sustancia del amianto es tan tóxica que en todos los países civilizados se ha prohibido y además se ha regulado como se tiene que retirar ese producto porque es muy peligroso.

Pues mire, aquí viene su decisión. Ustedes decidieron tirar la residencia, había otras opciones, ustedes hicieron sus cuentas y nos dijeron que era mejor tirar la residencia. Pues ahora tendrán que asumir dos cosas: el coste, que son 17,5 millones por lo primero que veremos a ver lo que nos cuesta, y los riesgos para la salud, que es lo que queremos preservar y por lo que traemos esta PNL, evitar los riesgos de la salud.

Porque ya saben ustedes y lo saben todo el mundo, que cuando hablamos de cáncer la gente se preocupa. Lo hemos visto con el tema de las mamografías. En Andalucía, después se hablará, después. Hablar de cáncer es peligroso y a la gente le preocupa, y a nosotros nos preocupa que no convirtamos la Residencia Cantabria, en un Chernóbil en Santander. Es decir, evitemos que pasen estas cosas, tengamos claro cuál es la prevención del cáncer y cómo se va a demoler esto.

El otro día le escuchaba yo al señor consejero diciéndonos cómo iban a ser las bases. Yo la verdad es que se ponían los pelos como escarpias, estaba "acojonao" si viniera ahí arriba ¿Por qué? Porque nos dice: va a haber 120.000 metros cúbicos de residuos, 120.000 metros cúbicos, de los cuales 40.000 metros cuadrados, seis campos de fútbol, serán de amianto, seis campos de fútbol, háganse ustedes la idea, seis campos de fútbol. Aproximadamente, 4.000 toneladas de amianto, que, para sacarlas, en un edificio que está con 13 plantas en una, en un monte, en una zona alta, donde le sopla el aire por todos los costados, hay que hacer un recubrimiento para mantener, estar al vacío, al vacío, para poder quitar eso, porque primero hay que insuflarle una serie de espumas para que luego se pueda ir resolviendo esos mano a mano. ¿Pues qué quiere que le diga? A mí me parece que es mucho polvo, mucho, y para asegurar que un edificio de esas características, eso no es una obra, yo no tengo mucha idea de, digamos, de ingeniería y de construcción, pero me parece algo serio para tener en cuenta.

Pues mire, esa es la situación que tenemos. Y esa fue la primera película.

Y luego viene la segunda película, que viene cuando la matan ¿no?, Y es que nos dice que después de todo esto hay que trasladarlo, claro, y no tenemos un vertedero donde vaya a ir, no se sabía dónde iba a ir esto; cuando se hicieron las cuenta, pues parece que esto no estaba tan claro, porque el amianto, además de extraerlo, hay que trasladarlo perfectamente sellado en unos camiones que, para que no les dé el aire, que estén perfectamente cerrado, y un lugar autorizado, que cumpla con todos los criterios y toda la legislación vigente para almacenar amianto.

Y aquí estamos. Miren, en junio del 23 el actual Gobierno dijo que se demolería la residencia. En noviembre del 24 del señor consejero nos dijo que estaban esperando el informe y cómo se haría todo esto, y que en un escueto informe de 13 páginas nos dijo cómo se haría y lo que tendría y lo que nos costaría.

Bueno, el 23 de junio, según informó también al señor Pascual, ya que estábamos aquí preguntando, nos dijo que en principio esos residuos iban a ir a Zaragoza. Pero claro, para abaratar, porque es que son muchos, muchos kilos, para abaratar los costes, habría que buscar un espacio aquí cerca de entonces. Todavía parece que igual o se estaba trabajando por debajo o de nada se había hecho, oscurantismo total.

El 25 de junio, dos días más tarde, a través de los medios de comunicación, el señor Media nos dijo que estaría, que habría un centro para recibir estos que estaría operativo antes de mayo del 26, o sea, mayo del 26; o sea, ¿en el 24 decimos que derruimos la residencia y hasta mayo del 26 lo tenemos un sitio para meter los residuos? ¿Quién engaña aquí o no habíamos hecho bien las cuentas, señora presidenta, o hay algo que no cuadra? ¿No? Porque no podemos empezar las obras hasta que eso no esté.

Ahora ya va cuadrando, porque ahora empezamos a mover la gente, y empezará en enero, porque si ya para mayo del 26 vamos a tener un sitio, por ahí van las cosas. ¿No?

¿Qué pasa, que entonces no lo sabían? Pasaron las semanas. El 24 de julio, ya nos dicen que va a ser en Carceña, justo en el domicilio, ubicado en el municipio de Castañeda, que era el lugar que había elegido el Gobierno, y después ya nos dijeron que la empresa, IACAN sería la que se encargaría de la retirada, donde se debe depositar, que es la que gestiona este vertedero todos estos residuos.

Sobre todo esto, los tres municipios que afectan: Castañeda, Santa María de Cayón y Piélagos aquí, y Santander, lógicamente, porque está su alcaldesa, aquí presentes algunos de sus alcaldes no han dicho ni Pamplona, de qué pasa con esto.



Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

13 de octubre de 2025

Página 6221

No hay constancia a nivel del consistorio de que las obras de ampliación de este vertedero estén destinadas a almacenar amianto. Por lo menos nosotros no la tenemos, y es lo que demandamos y reivindicamos. ¿Realmente ese vertedero está acreditado para tener amianto? Díganoslo, díganoslo, lo que tenemos.

Porque esta es la situación que tenemos, señores. Y como dice el señor, Sr. Media, le gusta hablar mucho de los técnicos, porque dice el Sr. Media, siempre nos dice, los técnicos en el Gobierno del Sr. Buruaga, nosotros respetamos lo que dicen los técnicos.

Mire, le voy a decir cómo ha ido el vertedero de, el vertedero de amianto. Ese planificó una ampliación en marzo del 22. En marzo del 22 no se hablaba nada de los residuos de amianto. Y fue cuando se pidió la ampliación de hasta 2.000.000 de metros cúbicos para acometer residuos no peligrosos.

El 11 de febrero del 22, recoge textualmente. uno de los informes del técnico municipal. "las obras deberán ajustarse a las determinaciones recogidas en la solicitud, y el proyecto presentado, cualquier modificación en las mismas deberá comunicarse al ayuntamiento para la concesión de la licencia, que proceda". No sabemos nada de esto. Es más, cuando en el pleno municipal se les pregunta -aquí tiene la nota de prensa nuestro Grupo Socialista- se marchan corriendo, no respeta ni el orden de turnos y preguntas. Si se marchan corriendo, el alcalde de Castañeda no quiere dar a explicar nada. No sabemos nada; si hay licencias no hay licencia, y si lo pueden albergar o no.

Dicho otra manera, todo esto del almacenaje de residuos no peligrosos en Castañeda, está lleno de oscurantismo; y lo que pedimos con esta PNL es que nos den la información; si cuando las cosas están bien, pues diremos, pues si cumplen todos los criterios y todos los requisitos que le vamos a hacer. Pero póngalo encima de la mesa. ¿No?

En el 22, también en abril, IACAN solicitó una ampliación de las balsas de lixiviados, y también otro técnico, Antonio J. Lucio en la copia que está allí dice textualmente: "resolución sobre la modificación no sustancial de autorización ambiental integrada en la empresa IACAN como consecuencia de los trabajos de acontecimiento de la segunda fase del vertedero de Castañeda" Es decir, si amplia, pero para residuos no contaminantes. Eso es lo que tenemos hasta el 22. ¿A partir de aquí qué ha pasado? Pues esa es la pregunta. ¿Dónde estamos? Porque ahora, de repente, de la noche a la mañana, si se pueden llevar allí esos residuos ¿Es ese el mejor lugar?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Un lugar donde en cinco kilómetros a la redonda tenemos 10.000 habitantes que tiene, que tienen que pasar por allí. ¿Habría otros? Podemos hablar con los ayuntamientos para hacer un poco de pedagogía de que esto va a estar perfectamente bien. Esto es lo que planteamos en esta PNL que queremos que es de sumo interés para la salud pública y que pedimos que lo respalde.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señora presidenta.

Señores socialistas, nos traen una iniciativa referente a las obras del vertedero de Carceña, que es la instalación que parece ser definitivamente albergará o contendrá los residuos de amianto producidos por la demolición de la Residencia Cantabria. 4.000 toneladas de material altamente cancerígeno, que inicialmente iban a ser trasladadas a una planta para residuos de este tipo de materiales en Zaragoza, pero que definitivamente el Gobierno de Cantabria ha decidido de manera unilateral, sin contar con este Parlamento, y, sobre todo, sin contar con los vecinos afectados, que se situará en el municipio de Castañeda en un entorno con alrededor de 10.000 habitantes, en un radio de entre cuatro y cinco kilómetros, parte de ellos evidentemente, niños.

Una actuación, señorías, que responde a esa obsesión del Gobierno de Cantabria de acelerar las obras, de acelerar los proyectos a costa de lo que sea, y a costa de quién sea. En cuestión de vertederos, lo vimos hace unos meses con el vertedero de Meruelo, y lo estamos comprobando constantemente en otras muchas acciones de este Gobierno.

Por tanto, desde VOX, señorías, somos partidarios de aplicar el sentido común y estudiar otras ubicaciones más alejadas de la población. Cantabria, señorías, lo suficientemente grande para poder encontrar este espacio.

Desde luego que si a mí me preguntaran si me gustaría tener un vertedero de residuos peligrosos con toneladas y toneladas de material cancerígeno, cerca de mi casa diría que no. Y estoy convencido de que, si se lo preguntáramos a todos, ustedes también dirían que no y, por tanto, tenemos que entender a los vecinos, que también están diciendo que no y tenemos que buscar soluciones alternativas.



Página 6222 13 de octubre de 2025

Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

Esto no significa, señorías, que no tengamos que construir vertederos de materias peligrosas en Cantabria, porque hay que construirlos. En España ya existen 35 vertederos de amianto similares al que se quiere construir. Y desde VOX siempre hemos defendido el apoyo a la gestión privada y descentralizada de este tipo de infraestructuras, de la misma manera que hemos defendido la seguridad jurídica de las empresas gestoras de residuos, reclamando la igualdad de condiciones en todo el territorio nacional.

Pero hagámoslo con cabeza, hagámoslo fuera de los entornos residenciales y hagámoslo con transparencia, porque estas cuestiones, señorías, tan sensibles para la población, preocupadas por su salud y el medio ambiente, en estas situaciones, el compromiso con la transparencia, con la transparencia informativa, debe ser absoluto; no hay medias tintas, no es entendible que haya que traer una, una iniciativa para solicitar la publicación del expediente concreto con toda la información detallada sobre sobre el vertedero de Castañeda.

No es entendible que a día de hoy no tengamos los estudios de impacto y los planes de contingencia. No los tenemos. No es entendible ese oscurantismo por parte del Ejecutivo regional a la hora de facilitar la información completa.

Es cierto que el consejero de Obras, el Sr. Media, ha defendido la legalidad y seguridad garantizada por la autorización ambiental integrada de 2009. Que el procedimiento para acoger residuos de amianto es no sustancial y, por tanto, ágil, a la par de haber criticado al Partido Socialista, por meter miedo y reprochar las supuestas mentiras sobre esa falta de legalidad.

Pero esto es fruto exclusivamente del oscurantismo de su Gobierno y de su falta de transparencia.

Evidentemente, quiero creer que el consejero tiene razón y que la obra es legal, ¡solo faltaría! Pero tampoco es entendible que tengamos que solicitarle por esta vía, a través de una enmienda en el Parlamento, la publicación del expediente completo sobre la demolición de una residencia en Cantabria, la Residencia de Cantabria, en Santander, situada en un entorno urbano, del cual se van a extraer cerca de 4.000 toneladas de material cancerígeno. No lo es, no es sensato.

Por todo ello señorías, por transparencia, por la preocupación que tienen los vecinos de Santa María de Cayón, de Piélagos, de Castañeda, sobre la afección que este vertedero de materias cancerígenas pueda tener, por la preocupación también de los vecinos de Santander sobre el proceso de demolición del edificio, la residencia.

Y por la necesidad de estudiar emplazamientos alternativos más alejados de la población, vamos a votar a favor de la iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días, presidenta, señorías.

En esta iniciativa se analizan tres cuestiones bien diferenciadas, pero íntimamente, íntimamente unidas.

En primer lugar, una general, la transparencia de este Gobierno. Este Gobierno es un ejemplo de opacidad, es un ejemplo de falta de transparencia, es un efecto, es un ejemplo de falta de comunicación, ya no con estos diputados, que dice mucho de él, sino en general con todos los ciudadanos.

En las grandes cuestiones de Cantabria, ¿hace cuantos meses pedimos que nos pasarán la información sobre la Residencia Cantabria?, ¿sobre qué van hacer allí?, ¿sobre cómo lo van a hacer allí? Después, además de que fuera la propia presidenta antes del Estado de la región al que hacía referencia el portavoz en un foro de la cadena SER, en el que dijo: en septiembre están las obras; año 24, año 23, perdón.

Después, nos encontramos con que resultó que nada de nada. Y vemos que, además, cuando se adjudica a TRAGSA el primer proyecto, ese proyecto se adjudica a TRAGSA, porque se dice que es urgente poner en marcha el proceso con la oposición en contra de la asociación de constructores de Cantabria. ¿Por qué se desvía a TRAGSA esta situación?, ¿eh? ¿Por qué? ¿Por qué no se le dan a empresas de Cantabria que son especialistas en la materia? Bueno, pues este Gobierno no nos lo explica

Y tampoco nos ha explicado nada en relación con el traslado del amianto al vertedero de Castañeda, no hemos tenido acceso al expediente, no hemos tenido acceso a los informes.

Y miren, la segunda de las grandes cuestiones es la que hace referencia a esa que ya hemos citado, a la Residencia Cantabria y su desmantelamiento, que es que ahora nos dicen que no hablemos de derribo, lo que dice el informe inicial,



Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

13 de octubre de 2025

Página 6223

derribo de la Residencia Cantabria; que hablemos de desmantelamiento, porque tenemos que afrontar que estamos ante una situación compleja.

No sabemos nada, no sabemos nada de tiempos, no sabemos nada de planes, no sabemos nada de cuál va a ser el proceso para desmantelar la residencia. No sabemos nada, porque ustedes han decidido no contárnoslo; han decidido desmantelar un edificio con 4.000 toneladas de amianto y no contarnos nada ni a los ciudadanos de Santander, que son los que se van a ver afectados, ni al resto de los cántabros.

Porque, claro, el tercero de los elementos es el vertedero de Castañeda. Claro, ustedes se encuentran con 4.000 toneladas de amianto y no saben dónde llevarlas, o bueno, sí saben dónde, llevarlas; pero les resulta más barato perjudicar a los ciudadanos de Cantabria. Y deciden cambiar la tipología del vertedero de Castañeda sin ningún informe adicional. Ese era un vertedero de residuos no peligrosos, y ustedes lo acaban de transformar en un vertedero de residuos peligrosos, sin transparencia, sin decirnos cómo lo van a tramitar.

Claro, es muy interesante ver lo que dice el consejero Media cuando dice: "los materiales irán encapsulados". ¡Claro!, porque lo manda la ley. ¡Claro!, esto no es una cosa que sea una dádiva, una generosidad del señor consejero, es que nos manda la ley, que todo eso tiene que ir encapsulado.

Pero miren, yo voy más allá porque no solo afecta a Castañeda, afecta también a todos aquellos municipios por los cuales va a pasar esas 4.000 toneladas en camiones, y yo me pregunto: ¿ha elaborado la consejería correspondiente un mapa de flujos de mercancías peligrosas y realizado los estudios de peligrosidad de esas materias? ¿Qué clasificación de riesgo tienen los municipios, por ejemplo, el de Piélagos, que pueden verse afectados por el transporte del amianto? ¿Qué medidas de protección se contemplan si ocurre algo? y ¿qué infraestructuras o medios humanos tiene el Gobierno de Cantabria, para hacer frente a emergencias de este tipo?

Porque les recuerdo que, el amianto es un residuo muy peligroso, que en el momento que entre en contacto con el aire puede generar muchísimos problemas a los ciudadanos, y ustedes no nos han dicho nada, no han respondido a ninguna pregunta, ni cómo lo van a hacer, ni en qué plazos lo van a hacer. Antes nos decían: mayo de 2026 se empezará el vertedero, lo que damos por hecho que para ese momento será el momento de empezar el desmantelamiento.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Termino ya señora presidenta, muchas gracias.

Dieciocho meses decía el documento inicial, eso dice que la residencia no estará desmantelada hasta diciembre del año 27. Sean sinceros y por una vez, díganos la verdad.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta. Señorías.

Yo lo único que veo aquí de amianto es el rostro de usted, Sr. Pesquera, de amianto, y ahora le explicaré por qué. Pero previamente, como cuestión casi de orden, déjenme que les diga que ustedes están pervirtiendo con este tipo de iniciativas o como la que tuvimos el otro día con lo de biogás, ustedes están pervirtiendo el funcionamiento parlamentario.

No se puede utilizar una proposición no de ley para desvirtuar, para tumbar, para cambiar de emplazamiento, hablan ustedes, un proyecto que cuenta con todos los informes técnicos favorables, que cumple la normativa.

La figura de la proposición no de ley no está para eso. Están ustedes mezclando la labor del Ejecutivo con la labor del Legislativo. Están ustedes pervirtiendo y usando de manera fraudulenta la figura de la proposición no de ley.

¿No se dan cuenta sinsentido que supone que este Parlamento quiera tumbar un proyecto que se rige y que cumpla con la legislación que este mismo Parlamento ha emitido? ¿No se dan ustedes cuenta que es un sinsentido? ¿Dónde queda la seguridad jurídica? Cumple con lo que dice este Parlamento, pero luego ustedes quieren, con este tipo de iniciativas, tumbar el proyecto, y eso no puede ser.

Y ustedes tienen acceso al expediente, lo han solicitado, y si no ha entrado aquí entrará (risas desde los escaños). Tienen acceso perfecto al expediente, por supuesto que sí, no alarmen, aquí no hay opacidad de amianto el rostro, Sr. Pesquera, porque mire este es un problema generado por el gobierno de su partido en el año 2022 con la ley que aprobaron con sus votos, que obligaba a elaborar un cronograma de retirada del amianto. Hicieron esa ley, obligaron a retirar el amianto, pero sin establecer los medios necesarios, fundamentalmente, construir vertederos que pudieran acoger todas esas toneladas de amianto que ustedes mandaban quitar.



Página 6224 13 de octubre de 2025

Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

Es decir, este problema le han generado ustedes y en Cantabria, en los próximos años vamos a tener que retirar cientos de toneladas de amianto, y hacen falta vertederos, los que ustedes no hicieron, los vertederos que ustedes no hicieron; 12 años, los 12 últimos años con consejeros de medio ambiente socialistas, pero nada, absolutamente nada hicieron para evitar que las personas, que los ciudadanos que tienen que retirar el amianto tengan que desplazarse a otras comunidades lo que encarece el proceso por no contar en Cantabria con un vertedero.

Y además de que no hicieron nada, es que están generando una alarma que se basa en puras mentiras. Es absolutamente falso que el amianto perfectamente sellado en un vertedero sea peligroso para la salud, el amianto, Sr. Pesquera, donde es peligroso es en los tejados, no Chernóbil que aquí no ha dicho usted ve cosas muy raras, es decir que esto es Chernóbil, es que eso es absolutamente indigno de un representante de Cantabria, o sea que no solo puede dar usted esa imagen de nuestra tierra.

El amianto es peligroso en los tejados, no transportado herméticamente, no guardado en un vertedero perfectamente sellado con una capa impermeable. Usted lo ha dicho, es peligroso cuando se rompe y se desprende por el aire, pero no en un vertedero. Afortunadamente...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Tiene luego la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. LIZ CACHO: Afortunadamente, frente a la hipocresía del Partido Socialista, que nada hizo por acoger el amianto, y ahora se tiene el atrevimiento de presentar esta esta iniciativa, está la responsabilidad del Gobierno del Partido Popular y por eso con este gobierno y con ocasión de la ampliación del vertedero de Carceña, el gobierno manifestó la necesidad de habilitar un segundo vaso que sirviera para recoger, para acoger todo ese amianto en condiciones de perfecta seguridad, para recoger todo ese amianto que ustedes, por ley, obligaron a retirar. Y para poder cumplir con los plazos, efectivamente, que ustedes impusieron.

En conclusión, su inacción, su irresponsabilidad en el Gobierno y ahora su hipocresía, pues nos han traído a esta nueva situación que el Gobierno del Partido Popular, pues no le ha quedado más remedio que afrontar, como digo, con responsabilidad y con seriedad, y frente a un proyecto que cumple la normativa, frente a un proyecto que cuenta con todos los parabienes de los informes técnicos, usted no puede ni este Parlamento ni nadie hacer que eso cambie ¿entiende? Porque usted no puede empujar a un consejero ni un Gobierno y lo he dicho el otro día con ocasión de otra iniciativa a que prevarique, este gobierno no prevarica ¿entiende?

Entonces no cuenten con nosotros para aprobar esta proposición no de ley. Primero, porque los vertederos especializados, específicos para recoger amianto son total y absolutamente seguros, y tampoco cuenten con nuestro apoyo, por la hipocresía, que en estos 5 minutos que he tenido he intentado hacer ver que es la suya.

No cuente, como digo, con el Gobierno del Partido Popular para hacerle el juego.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra por el Grupo Socialista el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Bueno, lo primero, muchísimas gracias a todos los miembros de la Cámara, que parece que entienden lo mismo que entiendo yo y desde distintos arcos parlamentarios e ideas, porque estamos hablando de VOX, PRC, PSOE. Hemos en este caso entendemos y ponemos los mismos argumentos.

Sr. Liz, vergüenza le tendría que venir a usted vicepresidente de esta Cámara, salir aquí a decirnos lo que tiene que decir el Parlamento. ¿Usted no se entera que el Parlamento es soberano a la hora de decidir cuáles son las cuestiones que trae de los ciudadanos? ¿No se ha dado cuenta? Nosotros tenemos el derecho a poder preguntar, pedirles y transmitirles lo que nuestros ciudadanos nos ponen, y usted no es nadie, aunque sea al vicepresidente, para decirnos qué es lo que tenemos que hacer. No es nadie, es nuestro deber y nuestro derecho poner en nuestra voz lo que dicen los ciudadanos. Primera cuestión.

Segunda cuestión. Si todo fuera tan claro, ¿dónde está la licencia de utilización de residuos peligrosos de ese vertedero? ¿Dónde está esa licencia? Yo no la he visto, me gustaría tenerla, ni la he visto yo, ni la han visto los alcaldes que se la están pidiendo, vamos la gente que se la está pidiendo, los portavoces de otros grupos políticos se la están pidiendo, los alcaldes afectados, pónganla que el vertedero que está allí se iba a utilizar para ampliar, creo que lo había dicho, 2000 metros cúbicos de, de otros residuos. Para eso se había concedido una licencia en el 22, pero es que ustedes quieren aprovechar eso para transformarlo y para meter amianto.

Ustedes han cometido un error, se han puesto a tirar una residencia sin saber cuánto volumen de amianto había, y ahora de repente no les salen las cuentas y hay que habilitar un vertedero. Sí claro, si yo no digo nada que haya vertederos



Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

13 de octubre de 2025

Página 6225

de amianto en Cantabria, pues quién lo va a decir, el problema es que 4.000 toneladas de amianto son muchas toneladas de amianto, y encima, en un periodo corto de tiempo que es cuando se pretende hacer.

Y ahora de repente, no sabemos qué hacer y nos saltan las alarmas, prometemos un proyecto, queremos hacerlo, y ahora no sabemos ni dónde lo vamos a llevar, y porque va a ir a Zaragoza en teoría, claro fíjese 4.000 toneladas en camiones hasta Zaragoza nada. Claro que claro que tiene que ir perfectamente encapsulado, claro que sí, si eso yo no lo cuestiono. El problema es hasta que llegamos a encapsular ese amianto, porque el problema del amianto no es en la uralita, no es en el recubrimiento, si son muy buenos, si el material es buenísimo por eso se empezó a utilizar. El problema es que cuando se libera el polímero y eso se produce cuando se empieza a picar, es cuando se producen los problemas, y eso es lo que a mí me genera preocupación, lo que me genera preocupación es que en un edificio de 13 plantas que le da el viento por todo lado ¿cómo va a generar usted una presión negativa? ¿Es que usted sabe lo que genera una presión negativa? Solo tenemos presión negativa en Liencres, cuando tenemos enfermedades infecciosas, que hay que generar un sistema de vacío para hacer una cápsula ¿Cómo lo va a hacer usted en ese edificio? Eso es lo que a mí me preocupa, y mientras tanto dan la espuma y se ponen a sellarlo, eso es costoso complicadísimo, y en un edificio de 13 plantas que le da el aire por todos los lados.

¿Y usted me dice que no esté preocupado por el polvo que circula? Pues dígaselo usted luego a la gente, yo Alcaldesa de Santander estaría preocupado, es que es un tema muy serio. Y usted me dice que traemos alarma, no, venimos a advertir de las cosas antes de que pasen, porque si ustedes se lo explican a los ciudadanos, nos hacen aquí un power point, como le piden aquí que vayan a los alcaldes y les digan que no había ningún problema con el vertedero, todo está en orden, se va a hacer así, cada vez que vengan los luego les resto les vamos a cubrir, taca, taca, nadie le va a decir nada; explíquenlo, pero es que hay que explicarlo, no darlo por hecho, es de lo que va esto.

Muchísimas gracias por su apoyo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 288.

¿Votos a favor de la misma?

Veinte votos a favor.

¿Votos en contra?

Quince votos en contra, con el voto telemático.

Así que se aprueba la proposición no de ley número 288, por veinte votos a favor y quince en contra.